



I. AVANCES Y RETOS DE LA POLÍTICA SOCIAL

LA PATERNIDAD EN MÉXICO: ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE VULNERABILIDAD

En México las personas se desarrollan principalmente dentro de algún tipo de organización familiar, donde cada integrante desempeña roles específicos. De esta manera, es posible identificar al jefe o jefa del hogar, ya que los integrantes del mismo lo reconocen como la persona de mayor autoridad, guía o como proveedor. En el modelo tradicional de familia se observan estereotipos donde el hombre es el proveedor de recursos y prevalece su autoridad, mientras que las mujeres son las administradoras del hogar.¹ Este modelo ha evolucionado y a su vez ha generado una diversidad en el tipo de organización al interior de los hogares mexicanos: cambio en los roles tradicionales de hombres y mujeres, hogares con jefatura femenina, padres de familia solos, hogares homoparentales, entre otros.

En el contexto de la celebración del Día del Padre, se analizan aquellos hogares con jefatura masculina que por ciertas características pueden ser considerados como un grupo vulnerable, esto debido a que enfrentan dificultades para responder o adaptarse a riesgos como los choques económicos o laborales.

En México, de los 29.1 millones de hogares en 2010, 22.1 millones tienen jefatura masculina, de donde se desprende que:

- 1.7 millones de hogares son encabezados por un hombre que habla una lengua indígena.
- Existen 23 mil hogares donde un menor de edad (12-17 años) es el jefe de familia.
- Hay 3.0 millones de hogares donde un adulto mayor (65 años o más) es el jefe de familia.

Como se observa en el cuadro 1, la mayoría de estos hogares son nucleares, es decir, están conformados por padres e hijos. Sobresale que entre los menores de edad clasificados como jefes de hogar, 30.1 por ciento vive solo y por lo tanto se les considera un hogar unipersonal. El 32.0 por ciento de los hogares encabezados por un adulto mayor son hogares ampliados integrados por padres, hijos y otros parientes.

Cuadro 1. Clasificación de los hogares con jefatura masculina, 2010.

Clase de hogar	Jefes de familia			
	Total	Indígenas	Menores de edad	Adultos Mayores
Total	22,146,601	1,747,901	22,975	3,044,167
Unipersonal	6.9	5.7	30.1	11.6
Nuclear	71.7	67.8	62.5	55.5
Ampliado	20.4	25.7	5.7	32.0
Compuesto	0.9	0.8	1.7	0.9

Fuente: elaboración de la Dirección General de Análisis y Prospectiva con base en el MCS-ENIGH 2010.

En promedio, los hogares con jefatura masculina se integran por 4.1 personas: una de 0-11 años, 2.9 de 12 a 64 años y 0.2 adultos mayores. Esta composición cambia dependiendo de si el jefe de familia habla una lengua indígena, es menor de edad o si es adulto mayor (ver cuadro 2). También se identifica que los hogares con jefatura masculina tienen 2.3 personas que perciben algún ingreso y 1.6 personas que cuentan con un ingreso laboral. Los hogares con jefatura indígena aumentan el número de personas que perciben algún ingreso (2.9 personas), quizá por ser beneficiarios de transferencias. Caso contrario en los hogares con jefatura a cargo de un menor de edad, donde disminuye el número de perceptores de ingreso.

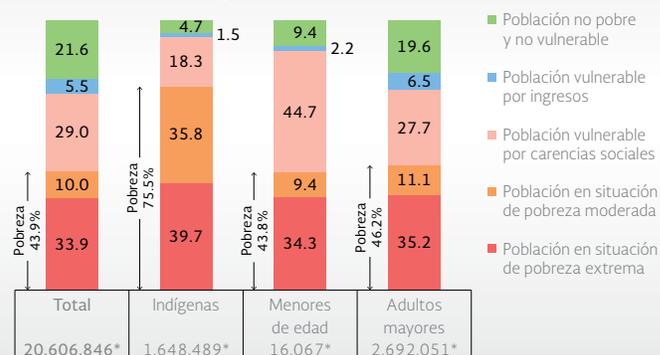
Cuadro 2. Composición y perceptores de ingreso de los hogares con jefatura masculina, 2010.

	Jefes de familia			
	Total	Indígenas	Menores de edad	
Tamaño del hogar	4.1	4.7	2.3	3.4
Niños de 0 a 11 años	1.0	1.3	0.2	0.4
Personas de 12 a 64 años	2.9	3.1	2.1	1.5
Personas de 65 años o más	0.2	0.3	0.0	1.5
Perceptores de ingreso	2.3	2.9	1.7	2.3
Perceptores de ingreso laboral	1.6	1.6	1.4	1.2

Nota: no se incluyen hogares unipersonales.
Fuente: elaboración de la Dirección General de Análisis y Prospectiva con base en el MCS-ENIGH 2010.

Teniendo en cuenta que los integrantes del hogar reconocen a los hombres jefes de familia como figuras de autoridad, guía o como proveedor es importante conocer las características propias de estos jefes de hogar. En la gráfica 1 se observa que quienes presentan una mayor incidencia en pobreza son los jefes de familia indígenas. El 43.8 por ciento de los adolescentes jefes de hogar se encuentran en condición de pobreza, lo cual

Gráfica 1. Condición de pobreza de los hombres jefes de familia, 2010.



* Total de población por grupo.
Nota: no se incluyen hogares unipersonales.
Fuente: elaboración de la Dirección General de Análisis y Prospectiva con base en el MCS-ENIGH 2010.

¹ Salguero, Ma. Alejandra y Héctor Frías. *Reflexiones en torno a la paternidad responsable y la crianza de los hijos.*

es muy similar al total de hombres jefes de familia. Sin embargo, al identificar no sólo a los jóvenes que se hacen cargo de un hogar sino a todos los que son padres (26.0 mil jóvenes de 12 a 17 años), el porcentaje de pobreza se eleva a 67.8 por ciento.

En resumen, se observa que existen diferencias entre los hogares con jefatura masculina que pueden romper con los roles establecidos en el modelo tradicional de familia. Los hogares pueden diferir tanto en su clase, composición, número de per-

ceptores, etc. Asimismo, resulta importante comprender que generalmente a este grupo en su conjunto no se le considera vulnerable, sin embargo, existen características hacia su interior que pueden generar obstáculos en su propio desarrollo social, así como en el de los integrantes de este tipo de hogares. En este sentido, es oportuno identificar las condiciones de vulnerabilidad de estos hogares para poder diseñar políticas públicas enfocadas a frenar la transmisión de condiciones de vulnerabilidad a sus integrantes.

II. ACCIONES DE LA SEDESOL

LOS PADRES JEFES DE FAMILIA TAMBIÉN SON APOYADOS EN EL PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES

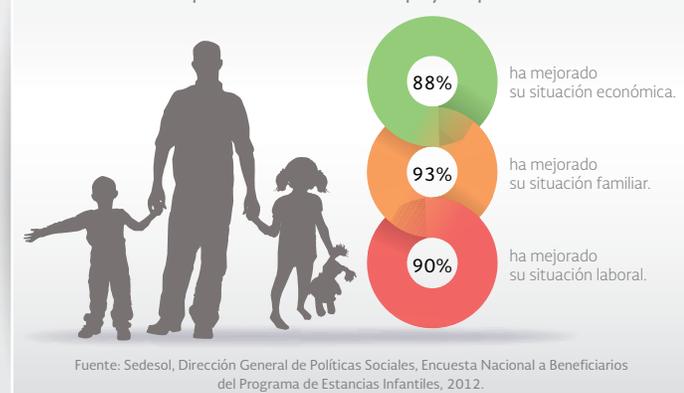
El Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras (PEI) tiene el objetivo de contribuir a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres para ejercer sus derechos. Por ello su población objetivo no sólo se enfoca a las mujeres, aunque son la mayoría de las personas beneficiarias del Programa. También considera a padres solos con hijas(os) o niñas(os) bajo su cuidado, para que cuenten con tiempo disponible para acceder o permanecer en el mercado laboral o en su caso estudiar, por medio del uso de servicios de cuidado y atención infantil.

En este sentido, los 4 mil 267 padres solos (1.7 por ciento del total de beneficiarios) reciben el apoyo mediante 2 mil 738 estancias infantiles en 694 municipios del país, en su papel de jefes de hogar y en la mayoría de los casos como principal sustento económico. La exigencia de ingresar y permanecer en el mercado laboral se facilita con la disponibilidad de alternativas viables de cuidado infantil como lo es el PEI.

Entre los principales beneficios que han recibido los padres solos con el apoyo del Programa destacan²:

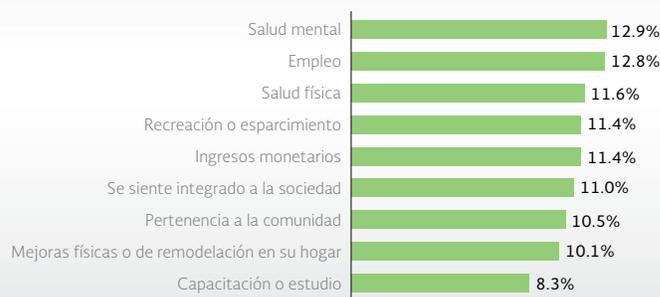
- Mejor administración de su tiempo para poder acceder o permanecer en el mercado laboral.
- La oportunidad de aumentar sus ingresos.
- Mejoras en su situación económica, familiar y laboral, desde que sus hijas(os) están en la estancia infantil (ver gráfica 2):

Gráfica 2. Principales resultados del apoyo a padres solos del PEI.



El beneficio de contar con un medio de apoyo en el cuidado de sus hijas e hijos, como el que les brinda el programa, ha sido también para los padres solos responsables de cuidar a sus niños y niñas una contribución a distintos elementos para mejorar la calidad de vida de su familia, no sólo en aspectos como lo es el empleo, la capacitación o el estudio, sino también en salud mental y física, recreación y esparcimiento e integración y pertenencia en la comunidad (ver gráfica 3):

Gráfica 3. Elementos con los que contribuye el programa para mejorar la vida del padre beneficiario y de su familia.



Fuente: Sedesol, Dirección General de Políticas Sociales, Encuesta Nacional a Beneficiarios del Programa de Estancias Infantiles, 2012.

A partir de que (mi hijo) se encuentra dentro de la estancia tengo más tiempo para atender mi negocio y a la niña y casa; me siento muy tranquilo porque se encuentra en un lugar seguro con personal muy atento y cuidadosas maestras que están atentas a sus necesidades, cuenta con buena alimentación.

Venancio Ramirez G. (papá)

Estancia infantil "Crayolakids"
Guanajuato, julio de 2009.

² Encuesta nacional a personas responsables y beneficiarias del Programa de Estancias Infantiles para el ejercicio fiscal 2012, realizada por la Universidad Autónoma del Estado de México en los meses de julio y noviembre de 2012. Mediante un muestreo de tipo probabilístico, sin reemplazo, multietápico y estratificado, se seleccionó una muestra de 1 mil 071 estancias (responsables) y 2 mil 142 beneficiarias(os), cuyo perfil para ser encuestados consistía en estar afiliados o inscritos al programa por lo menos tres meses. Este ejercicio es representativo a nivel nacional y por estrato de capacidad instalada, con una cobertura de 180 municipios en las 32 entidades federativas.

III. ESTUDIOS Y PUBLICACIONES DE INTERÉS

RELACIÓN ENTRE GÉNERO Y POBREZA

El documento *Pobreza y género en México. Hacia un sistema de indicadores* es un producto del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) en el que se presentan estadísticas elaboradas con una perspectiva de género, que permiten distinguir las desigualdades entre hombres y mujeres que impactan en las condiciones de vida de las personas.

Las diferencias entre las familias dirigidas por varones y los hogares encabezados por mujeres se reflejan en las estadísticas de la estructura de los hogares. En el país, del total de hogares encabezados por varones, 68.3 por ciento son nucleares, 29 por ciento son extensos y 1.7 son unipersonales. Por otro lado, de los hogares encabezados por mujeres, 45.6 por ciento son nucleares, 46.3 por ciento son extensos y el 6 por ciento están compuesto por una mujer que vive sola. Si se considera los hogares con jefes de familia en condición de pobreza, 67.0 por ciento son nucleares, 31.5 por ciento son extensos y en el 0.8 por ciento viven varones solos. En contraste, de los hogares con jefas de familia en condición de pobreza, 42.8 por ciento son nucleares, 51.0 por ciento extensos y 4.2 por ciento están formados por una mujer sola³ (ver gráfica 4).

El documento del Coneval presenta una amplia gama de indicadores que describen las relaciones de género y pobreza en educación, salud, alimentación, trabajo remunerado, seguridad social, vivienda y trabajo doméstico no remunerado. En seguida, se presenta un resumen de los principales resultados.

- **Educación.** Las brechas en el rezago educativo de jefes y jefas de hogar tienden a favorecer a los varones. Esta carencia se presenta de manera intensa en las jefas de hogar de 45 a 64 años de edad y es aún más evidente entre las jefas en situación de pobreza. Se trata de mujeres pobres, en la edad madura, con tasas bajas de participación laboral, quienes dirigen hogares con condiciones importantes de vulnerabilidad.
- **Salud.** Son más las mujeres con acceso a servicios de salud. Para las mujeres en situación de pobreza este acceso es aún mayor, lo cual es posible que se deba a la introducción de programas como el Seguro Popular y la constante ampliación de su cobertura.
- **Alimentación.** Cuando el hogar es dirigido por una mujer existen mayo-

res posibilidades de que experimente carencia por acceso a la alimentación. Esta situación es aún más frecuente cuando la jefa del hogar se encuentra en situación de pobreza.

- **Trabajo remunerado.** La participación laboral masculina es superior a la femenina en todos los grupos de edad, se trate de población pobre o no pobre. Sin embargo, destaca que la condición de pobreza modifica las diferencias en las tasas de participación de hombres y mujeres, siendo superiores las brechas en el caso de la población pobre y, particularmente entre las personas más jóvenes.
- **Seguridad social.** Las proporciones de población ocupada sin acceso directo a seguridad social son muy parecidas entre uno y otro sexo: la diferencia entre ambos grupos no es mayor a dos puntos porcentuales. Sin embargo, aunque entre la población no pobre seis de cada diez personas carecen de acceso a seguridad social de forma directa, en la población pobre nueve de cada diez personas se encuentran en esa condición.
- **Vivienda.** Los resultados indican que esta carencia se presenta con mayor frecuencia entre los hogares jefaturados por varones. Adicionalmente, las diferencias entre las proporciones son superiores entre los jefes y las jefas en condición de pobreza.
- **Trabajo doméstico no remunerado.** El tiempo dedicado a las labores domésticas es, por mucho, mayor entre las mujeres, en cualquier edad y situación de pobreza. Entre la población femenina las jornadas semanales promedio de trabajo doméstico son entre 15 y 22 horas superiores que las de los hombres. La brecha en el tiempo dedicado a estas actividades es mayor en condiciones de pobreza.

Gráfica 4. Distribución de la población por estructura del hogar, sexo del jefe y condición de pobreza, 2010.



Fuente: Coneval (2010), *Pobreza y género en México. Hacia un sistema de indicadores*.

³ De acuerdo con el INEGI, los hogares unipersonales son aquellos formados por un solo integrante; los hogares nucleares son los conformados por el jefe o la jefa y cónyuge, o bien, jefe (a) e hijos, jefe (a), cónyuge e hijos. Los hogares extendidos o ampliados están conformados por un hogar nuclear y al menos otro pariente del jefe o la jefa, o por un jefe o una jefa y al menos otro pariente. Los hogares compuestos comprenden a un hogar nuclear o ampliado y al menos un integrante sin parentesco con el jefe o la jefa.

IV. INDICADORES MACROECONÓMICOS Y SU REPERCUSIÓN SOBRE EL DESARROLLO SOCIAL

En la primera quincena de junio de 2013 se dio a conocer la información referente a la actividad industrial, al índice de confianza del consumidor, al empleo formal, al monto de remesas del extranjero y el Índice Nacional de Precios al Consumidor. Todos estos indicadores macroeconómicos proporcionan información relevante sobre el dinamismo de la economía nacional y el bienestar de las familias.

ACTIVIDAD INDUSTRIAL

En abril de 2013 la producción industrial en México descendió 1.67 por ciento con respecto al mes de marzo, con cifras desestacionalizadas (ver gráfica 5). Esta reducción se debió a la caída de tres de los cuatro sectores que componen este indicador: la Construcción cayó 3.13 por ciento, la Minería 2.91 por ciento y las Industrias manufactureras lo hicieron en 1.16 por ciento. La Electricidad, agua y suministro de gas, por su parte, fue el único componente que reportó crecimiento entre marzo y abril de este año (1.13 por ciento).



No obstante, si se analizan los cambios en términos anuales se observa un incremento de 3.3 por ciento de la actividad industrial en el mes de abril del presente año en comparación de 2012. Las Industrias manufactureras fueron, en mayor medida, las responsables de este avance, al reportar un crecimiento de 5.6 por ciento de forma anual, seguido del sector de la Construcción (1.2 por ciento) y, en menor medida del sector de Electricidad, agua y suministro de gas (0.7 por ciento). La única disminución se observó en el sector de Minería, con 1.7 por ciento de decrecimiento de forma anual.

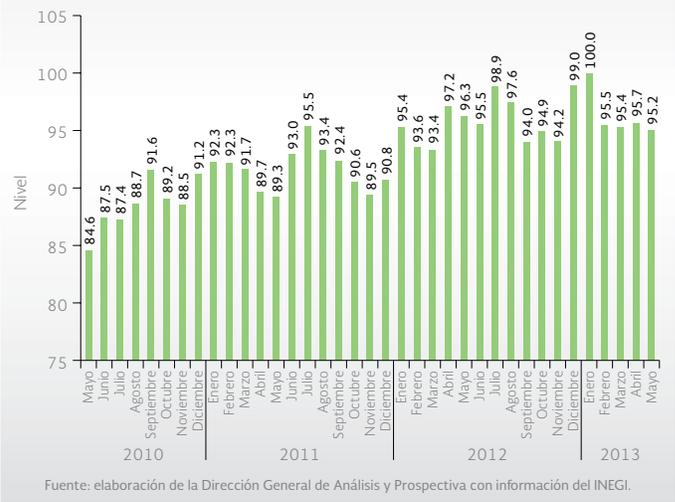
ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR

Si bien la actividad es fundamental para aproximar el comportamiento futuro de la economía, también es importante conocer las tendencias en el consumo de la población y su confianza para adquirir bienes y servicios en la economía. Al respecto, el Índice de Confianza del Consumidor, elaborado por el INEGI

y el Banco de México, recopila información sobre la situación económica de las familias y su percepción acerca de la economía nacional, tanto al momento de ser entrevistados como sus expectativas para los siguientes doce meses.

En mayo de 2013 el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) reporta una reducción mensual de 0.55 por ciento con respecto al mes de abril, con cifras ajustadas por estacionalidad (ver gráfica 6). Este índice se levanta mediante encuestas directas a los hogares en las que realizan cinco preguntas acerca de su situación económica y la del país. Ello se debió a que han caído las expectativas de los consumidores en cuanto a un mejor panorama de la situación presente y futura tanto de sus propios hogares como del país en general.

Gráfica 6. Evolución del Índice de Confianza del Consumidor a mayo de 2013.



El ICC no sólo registró un decrecimiento en su comparación mensual sino que, dado su nivel de 95.2 puntos en este mes, con respecto al mes de mayo de 2012 (cuando se ubicó en 96.3 puntos) también se observó una disminución anual del indicador en 1.2 por ciento.

EMPLEO

Los datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del mes de abril de 2013 reflejan un crecimiento de 66 mil 894 trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en comparación con el mes anterior, lo que representa un aumento del 0.41 por ciento. De ellos, el 96 por ciento corresponden a trabajadores permanentes, mientras que el restante 4 por ciento fue contratado bajo esquemas eventuales.

En términos anuales, se presentó un crecimiento de trabajadores asegurados al IMSS de 4.1 por ciento (641 mil 814 trabajadores), que se mantiene en el promedio de crecimiento anual de los últimos 24 meses (ver gráfica 7). Durante este lapso, el mayor crecimiento se observó en los trabajadores eventuales del campo y el menor entre los eventuales del medio urbano.

Gráfica 7. Crecimiento del número de trabajadores totales afiliados al IMSS (variación porcentual a abril de 2013).



Fuente: elaboración de la Dirección General de Análisis y Prospectiva con información del INEGI.

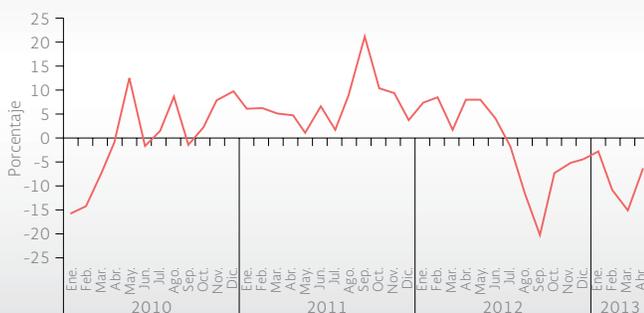
Divididos por ramas de actividad económica, el mayor número de trabajadores afiliados al IMSS en abril de 2013 se encuentra en las industrias de la transformación (26.2 por ciento), seguidas del sector de servicios (23.4 por ciento) y el de comercio (20.4 por ciento). En contraste, la menor proporción de trabajadores asegurados se observa en las industrias extractivas (0.8 por ciento), así como eléctricas y de agua potable (0.9 por ciento). Finalmente, respecto al mes anterior, el mayor aumento de trabajadores afiliados tuvo lugar en la industria de la construcción (2.25 por ciento), mientras que el mayor decremento de la fuerza laboral asegurada se presentó en el sector agropecuario (3.16 por ciento).

REMESAS

Por su parte, las remesas recibidas en los hogares mexicanos desde el extranjero son una fuente adicional de ingresos, especialmente entre los más pobres. En abril de este año, el total de ingresos por remesas en el país fue de 1 mil 902 millones de dólares, de acuerdo con los datos del Banco de México, lo que representa un incremento de 7.26 por ciento con respecto al monto observado en el mes de marzo. Este es el tercer incremento mensual consecutivo en los cuatro meses que van del año.

Sin embargo, si se compara con respecto al mismo mes del año pasado (abril de 2012), el total de remesas ha presentado una disminución de 14.69 por ciento. De hecho, como se puede observar en la gráfica 8, con esta disminución suman ya nueve meses seguidos en los que las remesas presentan decrementos de forma anual (desde junio de 2012 la variación del monto de remesas se encuentra por debajo de cero).

Gráfica 8. Variación anual del monto de remesas totales a abril de 2013.



Fuente: elaboración de la Dirección General de Análisis y Prospectiva con información del Banco de México.

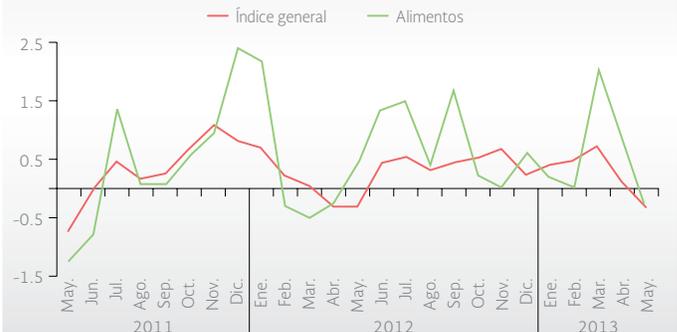
PRECIOS DE LOS ALIMENTOS

Los incrementos en los precios de la economía, especialmente en los precios de los alimentos, tienen un efecto directo en el bienestar de la población, pues condicionan la cantidad de bienes que pueden ser adquiridos dado un cierto nivel de ingresos. En este sentido, de acuerdo con el INEGI, en el mes de mayo de 2013 el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) disminuyó 0.33 por ciento respecto al mes anterior (abril de 2013), cifra que representa el mayor decrecimiento mensual desde mayo de 2011 (ver gráfica 9). Esta reducción es similar a la observada el año anterior, cuando el INPC general descendió 0.32 por ciento.

El índice de alimentos, por su parte, también registró una disminución mensual de 0.33 por ciento en mayo de 2013. Esta cifra es inferior al aumento de 0.43 de mes de mayo de 2012, y representa la mayor reducción en el Índice de alimentos de los últimos trece meses.

En su comparación anual, el Índice general se incrementó en 4.63 por ciento, debido en gran medida al aumento de 8.64 por ciento en el índice de alimentos (ver gráfica 10). Esta cifra se ubica por encima del objetivo de inflación establecido por el Banco Central (3 ± 1 por ciento).

Gráfica 9. INPC e índice de alimentos (variación mensual mayo 2011-mayo 2013).



Fuente: elaboración de la Dirección General de Análisis y Prospectiva con información del INEGI.

Gráfica 10. INPC e índice de alimentos (variación anual mayo 2008-mayo 2013).



Fuente: elaboración de la Dirección General de Análisis y Prospectiva con información del INEGI.

A diferencia de meses anteriores, durante mayo de 2013 la mayoría de los índices específicos que componen el índice de alimentos presentaron disminuciones respecto al mes previo (ver cuadro 3):

- La mayor reducción la registraron las frutas y hortalizas, la cual llegó casi al 5 por ciento.
- Los aceites y grasas comestibles disminuyeron 0.80 por ciento.
- El precio de los pescados y mariscos se redujo en 0.28 por ciento.
- La leche, derivados de leche y huevo aumentaron 1.07 por ciento.
- El mayor aumento se registró en las carnes, pues se incrementaron en 1.51.

Cuadro 3. Variación de los grupos que conforman el índice de alimentos.

Producto	Variación mensual	
	Abril de 2013	Mayo de 2013
Carnes	0.57	1.51
Leche, derivados de leche y huevo	0.90	1.07
Otros alimentos	0.53	0.69
Pan, tortilla y cereales	-0.08	-0.01
Azúcar, café y refrescos envasados	0.00	-0.01
Pescados y mariscos	1.20	-0.28
Aceites y grasas comestibles	0.44	-0.80
Frutas y hortalizas	1.78	-4.95

Fuente: elaboración de la Dirección General de Análisis y Prospectiva con base en el INPC del INEGI.

V. BIBLIOGRAFÍA

Banco de México (2013) *Remesas*. México: Banco de México (consulta: junio de 2013).

www.banxico.org.mx

Coneval (2012) *Pobreza y Género en México. Hacia un Sistema de Indicadores*. México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (consulta: junio de 2013).

www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/PobrezayGeneroenweb.pdf

INEGI (2013) *Actividad Industrial*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía y Banco de México (consulta: junio de 2013).

www.inegi.org.mx

INEGI (2013) *Confianza del consumidor*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (consulta: junio de 2013).

www.inegi.org.mx

INEGI (2013) *Índice Nacional del Precios al Consumidor*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (consulta: junio de 2013).

www.inegi.org.mx

Salguero, Ma. Alejandra y Héctor Frías. *Reflexiones en torno a la paternidad responsable y la crianza de los hijos*. México: Instituto Nacional de las Mujeres (consulta: junio de 2013).

www.inmujeres.gob.mx

STPS (2013) *Estadísticas del Sector: Trabajadores asegurados al IMSS*. México: Secretaría del Trabajo y Previsión Social (consulta: junio de 2013).

www.stps.gob.mx

DIRECTORIO

Rosario Robles Berlanga

Secretaria de Desarrollo Social

Juan Carlos Lastiri Quirós

Subsecretario de Prospectiva, Planeación y Evaluación

Edgar Ramírez Medina

Director General de Análisis y Prospectiva

Williams Peralta Lazo

Director General Adjunto de Coordinación Interinstitucional

Domingo Faustino

Hernández Ángeles

Director de Análisis Estadístico

Fernando Acosta Chávez

Director de Proyectos Estratégicos

Hugo Federico Velarde Ronquillo

Director de Prospectiva Institucional

Diana Manuel Gutiérrez

Subdirectora de Investigación Estratégica

Alejandra Fabiola Sánchez Ortiz

Subdirectora de Análisis Econométrico

Ricardo Zaragoza Castillo

Subdirector de Análisis Económico y Social

Gerardo Antonio Escaroz Cetina

Subdirector de Relaciones Institucionales

COLABORACIÓN ESPECIAL

Zaira Samara García Padilla

Nancy Tirado Olivo

Adán Heras Ramírez

Erick Omar Jiménez Pérez

Auxiliares de Investigación

Unidad de Comunicación Social

Dirección de Comunicación Digital
Diseño y edición

Esta publicación es una compilación de información elaborada por la Dirección General de Análisis y Prospectiva, de la Subsecretaría de Prospectiva, Planeación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).